

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA
AUTOPROCESS C. LTDA. AUTOMATIZACIONES Y PROCESOS,
A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2004 de la compañía AUTOPROCESS C. LTDA. AUTOMATIZACIONES Y PROCESOS.

Habiendo revisado y estudiado los libros contables, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el de Comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Estados Financieros, se desprende que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento y buen manejo de las mismas.



**LIDIA MARIBEL OSORIO CANDELARIO
COMISARIO**

20 ABR. 2005

Guayaquil, abril 20 del 2005

